EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Almería un mes ..... Pesetas ..... 1'50
Provincia " trimestre ..... " ..... 5'00
Extranjero " " ..... " ..... 9'50
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.
Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctmos.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª " " ..... " ..... 0'50
En 2ª y 3ª plana línea, ... " ..... 0'30
En 4ª " " ..... Pesetas ..... 0'20
Noticias y comunicados a precios convencionales.
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

Año V. — Almería.—Sábado 21 de Noviembre de 1914 — Núm. 1.535

El escandaloso asunto de la Diputación, no se resuelve

HOY SE REUNE LA DIPUTACION PROVINCIAL, Y ALMERIA TIENE LA OBLIGACION DE PRESENCIAL CUANTO ALLI SUCEDA. ¡ALMERIENSES, POR DECORO, POR DIGNIDAD, POR AMOR A ESTA TIERRA, NO DEBEIS PERMANECER INACTIVOS! SI TOLERAIS EL DESQUICIAMIENTO ADMINISTRATIVO DE AQUELLA CASA, SIN UNA PROTESTA ENERGICA. ALMERIA VOLVERA A SER JUZGADA EN ESPAÑA COMO UN PUEBLO PERDIDO, IMPOSIBLE DE REGENERAR.

Estamos frente al mas grande de los cataclismos administrativos y políticos que hayan presenciado los pueblos esclavos del mas ayecto caciquismo. La indignación que sentimos como almerienses, en estos momentos, rompe la mesura de nuestros juicios, que hasta ahora fueron frios para que no se nos tachara de apasionados ni de severos. Ya no es posible hacer justicia contemporizadora; la blandura en la expresión tan necesaria cuando se trata de juzgar a hombres equivocado, es inadmisible en este caso. Aquí no hay equivocados. Todos y cada uno de los factores que han intervenido en el conflicto aceptaron su papel de antemano; había necesidad de llegar a una situación escandalosa como la presente, porque así convenía al caciquismo que nos devora, y los actores de la tragedia, desde el gobierno civil unos, desde la Diputación otros, desde Madrid los más, han hecho una labor premeditada para conseguirlo. Es, pues, un caso de audacia el que juzgamos sin precedentes en la historia de la política española, a pesar de sus tremendas ilegalidades y de sus escandalosos atropellos.

El caciquismo local, peor que todos los que hemos padecido, concibió la idea de llevar su desastrosa política a la Diputación, para entronizarse allí, como ya lo había hecho en los demás organismos. Encontró serias dificultades para lograr su deseo legalmente, y aprovechó un momento propicio: la caida del arrendatario señor García.

Desde aquel instante, comenzó una labor sorda, cuyas consecuencias era difícil predecir. El nuevo arrendatario, el señor Almansa, perfectamente insolvente, no cumplió sus deberes. Era lo más natural que se le hubiera rescindido el contrato; pero ni lo hizo así el presidente de la Diputación, ni siquiera lo comunicó oficialmente a los diputados, para que tomarán los acuerdos pertinentes.

Nosotros comenzamos una campaña enérgica para llamar la atención al gobernador civil de lo que sucedía, y el gobernador se limitó a girar visita de inspección a la Caja provincial, como si con ello, hubiese de conseguir que el arrendatario ingresara las cantidades que debía.

Han pasado los días, y los términos del problema provincial se han aclarado perfectamente. Los señores diputados, sordos a nuestros requerimientos, quisieron intervenir cuando el gobernador, instrumento del caciquismo, había tomado sus medidas para suspender las sesiones. El arrendatario, ha huido de Almería, llevándose una cantidad que a la presente no conoce, con exactitud, nadie. Y como consecuencia de todo esto, el señor Cervantes (don José María), pide una visita de inspección, que según los versados en estas cosas de la política, traerá, si viene, como principal objeto, el de incapacitar a los diputados.

No se puede dar nada más escandaloso, ni más inmoral. El señor Carballido, ha tenido relación constante con el arrendatario; ha comprobado sus débitos; se ha apercibido de la poca seriedad de sus actos; y cuando todo el mundo esperaba una determinación enérgica, el gobernador confiesa que el arrendatario ha huido de Almería, llevándose los fondos recaudados.

Cuando un representante del Gobierno hace el ridículo de una forma tan poco airosa, lo primero que debe hacer es presentar la dimisión. El señor Carballido, no lo entiende así por lo visto, porque no conoce en donde comienza ni en donde acaba el prestigio de quienes ocupan cargos tan elevados.

De otra parte, el diputado por Almería, que se alzó en pleno Congreso, para pedir escuetamente una visita de inspección, ha debido decir al pais—que al pais se habla en el Congreso—que en Almería fracasaba ruidosamente, la moralidad administrativa, por culpa del gobernador y por culpa de los diputados provinciales adictos al Gobierno. Después de esto, no tendría importancia su petición, que siempre vienen bien los fiscales administrativos, cuando no los trae la intriga política.

Concretando: el desconcierto de la Diputación provincial; la huida del arrendatario; el fracaso del gobernador; la crisis de empleados y abastecedores; el desprestigio de aquel organismo provincial, en fin, fué cosa ideada por quienes piensan de Almería que es un pueblo cobarde, sin alientos, sin virilidad, sin energías, para levantarse en un momento dado reclamando el respeto que merece.

La causa de la Diputación, no pertenece a un partido, ni a un grupo político, ni siquiera a una colectividad determinada. La causa de la Diputación, es de Almería entera, porque los procedimientos empleados, si triunfan ahora, pondrán mañana nuestra vida a merced de un caciquismo funesto, que apela al hambre para vencer. Por eso, y nada más que por eso, la hacemos nuestra.

***

La Comisión Provincial, que ayer celebró sesión, adoptó tres acuerdos, interesantes.

Primero: La incautación de la fianza del arrendatario del Contingente provincial, señor Almansa.

Segundo: Pedir al Gobierno que se nombre un juez especial que instruya la causa que se ha de seguir al arrendatario del Contingente provincial por desfalco, y

Tercero: Dar las gracias al ex-arrendatario del Contingente señor García, por su ofrecimiento de surtir de víveres a los Establecimientos benéficos.

Los tres acuerdos nos parecen bien. Nosotros confiamos en el juez de Almería, pero cuando los asuntos adquieren tan grandes proporciones, es conveniente el nombramiento de un juez especial, pues de otra suerte, siendo excesivo el trabajo del Juzgado de Almería, se dificultaría la gestión del señor Solis.

La oferta del ex-arrendatario señor García, es merecedora de nuestro aplauso. En estos momentos de descrédito, era difícil solucionar el grave problema del abasto de los establecimientos benéficos, y a no ser por el señor García, probablemente, se hubieran muerto de hambre los asilados.

Hicimos una campaña contra él, por no cumplir el contrato del Arriendo, y hoy lo aplaudimos gustosísimos, por que este periódico tiene como norma de conducta, decir la verdad en todo momento y felicitar siempre al que procede recta y justamente.

***

Hoy se reune la Diputación, después de haber transcurrido los días necesarios para que el arrendatario cobrara sus créditos con exceso y se marchara de Almería. Parece como si el señor Carballido y Bugallal, hubiera tenido interés en ello, según ha procedido. Por el pronto, lo que se vé más claro que la luz meridiana, es que ha sido burlado.. El arrendatario, le ofreció ingresar el día 15, y cuando todo el mundo esperaba el cumplimiento de su palabra, el señor Carballido, compungido, se declara burlado. Ciertamente que para ser gobernador se necesita más perspicacia; pero está visto que en esta tierra, estamos condenados a que los gobernadores se dejen engañar tontamente.

Los diputados, en la sesión de esta tarde, están obligados a decir la verdad. Nosotros se lo pedimos en nombre de Almería, que lamenta y censura lo que sucede en la Diputación.

La verdad, señores diputados, en estos momentos, puede salvar en parte, el desquiciamiento del organismo provincial. Y, tened en cuenta, que como depositarios de la confianza del público y sobre todo de la justicia, buscaremos la verdad donde se halle e iremos a la manifestación, al mitin, a donde sea preciso..

EL POPULAR, no aspira en esta campaña a otra cosa, que al restablecimiento del órden y de la justicia, y con tan altos ideales, no hay nada que nos arredre. Si para levantar el alma de Almería, caemos en las garras de la ley, nos daremos por satisfechos: nos gusta más, como ciudadanos, romper la ley, para suscitar un movimiento justo y grande, que romperla para conseguir una finalidad política.

Se acabó la luz...

La Empresa Lebón y C.ª, ha tenido que adoptar medidas radicales, contra la Diputación provincial, por su falta de seriedad en el pago de las cantidades que le adeuda por suministro de luz.

La referida empresa, nos ha enviado una nota que insertamos a continuación.

Cuantas gestiones venimos realizando, han resultado completamente ineficaces hasta hoy, para conseguir que esa Exma. Diputación abone a esta Empresa el importe de sus descubiertos por el alumbrado del Hospital y demas dependencias a su cargo, entre las que figura el Gobierno Civil. Ese descubierto, ascienda ya en 31 de Octubre, último, a pesetas. 28,120,07, elevándose a pesetas 3,041,34, Pesetas, la cantidad que esa Exma. Diputación ha dejado de pagarnos, desde Mayo, a fin de Octubre del presente año, apesar de las gestiones que para su cobro hemos realizado. Y no pudiendo esta Empresa prolongar por mas tiempo, tal situación ha decidido notificar a V. S. bién apesar suyo, que transcurrido un mes de esta fecha sin que esa Exma. Diputación nos haya pagado por lo menos el importe del alumbrado correspondiente al presente año, procederemos a suspender el servicio de alumbrado del Hospital y demas dependencias de esa Exma. Diputación, que deberán ser dotadas de otro alumbrado antes del 20 de Diciembre, en que termina el plazo antes señalado.

***

No puede llegar a más el desquiciamento económico del organismo provincial. El hecho de que un gobierno civil se vea privado de la luz, demuestra bien claramente, como serán las autoridades de este desdichado pueblo. Quienes han tolerado que llegen las cosas a tan grave estado, merecen las más enérgica censura, y la más escandalosas protestas, pero este es un país sin pulso, y sin energías, donde los mas atroces atropellos son acojídos con indiferencia.

Ultimamente se dirá, que la luz no hace falta en el Gobierno civil donde todo se hace en las tinieblas. Es verdad, pero precisamente el publo está encargado de conseguir que la luz brille, para que la justicia resplandezca,

En esta ocasión se ha llegado a oscurecer la luz de la verda, y la luz de Lebón. El señor Carballido y Bugallal, debe estar satisfecho de ello. Para salvarnos, no nos queda más que la luz de su inteligencia que no debe ser muy clara, cuando pasan para él inadvertidas, tantas enormidades.

La Diputación de Almería

He aquí lo que dice "El Correo Español" llegado ayer a Almería:

"El señor Sánchez Guerra ha recibido un telegrama del gobernador de Almería participándole que el arrendatario del Contingente provincial de aquella población se ha fugado llevándose 70.000 pesetas pertenecientes a la Hacienda.

PARA EL Sr. SANCHEZ GUERRA

El desfalco realizado en Almería, por el arrendatario del contingente, era cosa prevista por todos los almerienses.

La misma Diputación provincial, por boca de uno de sus miembros, el señor Ferrer y Galindo, se lamentó en sesión pública celebrada el 2 de Noviembre, de la actitud lastimosa en que se encontraban los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia y los mismos empleados, a los cuales se les adeudaba importantes cantidades.

Varios diputados hicieron suya la queja del señor Ferrer y protestaron contra la conducta irregular del arrendatario.

Al señor ministro de la Gobernación que a diario nos viene hablando de la rectitud y fiscalización de la cosa pública, le han cogido desprevenido los acontecimientos, pues él ignoraba lo que todo Almería sabía: que la conducta de un arrendatario favorecido por la Diputación, infundía sospechas de defraude; que los abastecedores habían elevado constantes y repetidas quejas por no hacérseles efectivo el pago de los suministros a los establecimientos benéficos; que los mismos empleados no podrían cobrar sus mezquinos haberes.

Es preciso, señor ministro, poner coto a este estado de cosas, y ya que la previsión no pudo destituir a tiempo a funcionarios tan ineptos y de tan dudosa moralidad, que se abone religiosa y prontamente a los acreedores los haberes y cantidades que se les adeude, ya que los perjuicios irrogados a tantas familias por la tardanza e irregularidad de los pagos, no ha de indemnizarlos nadie.

Este es el pais de todas las vergüenzas."

Lo del Contingente

Ayer mediado el día celebraron una conferencia en el despacho del gobernador, ésta autoridad, el presidente de la Diputación, el Contador de los fondos provinciales y el director de los Establecimientos benéficos.

La sesión fué larga y borrascosa, basada en la necesidad de conjurar el gravísimo conflicto creado.

—

Todos los abastecedores de víveres a los establecimientos benéficos presentaron ayer escritos negándose a seguir suministrándolos.

—

Don Joaquin García Trujillo, presentó ayer un escrito en la Diputación firmado por el arrendatario del contingente. don Pedro Almansa, pidiendo la rescisión del contrato.

Como el escrito tiene fecha 17 del actual, posterior a la en que ha intervenido el Juzgado, está claro que habrá de desecharse por extemporáneo.

—

Anoche se decía en todas partes, que el presidente de la Diputación señor Ibarra, y el Vice de la Comisión provincial señor Muñoz Saavedra, presentarán hoy la dimisión de sus cargos en la sesión que celebrará la corporación.

—

Anoche oimos asegurar en el teatro que el ministro de la Gobernación ha pedido las señas del arrendatario del contingente don Pedro Almansa y las de don Baltasar Asensio para recomendar su detención a toda la guardia civil de España.

—

El gobernador civil, envió ayer un oficio al alcalde señor Durbán, participándole, que la Tesorería municipal, no debía entregar en lo sucesivo cantidad alguna, ni al arrendatario del Contigente provincial, ni a cualquier persona enviada por éste por lo menos mientras no lleven una autorización del gobernador.

Si esto se hubiese hecho en tiempo oportuno, no hubiera dado lugar a que el conflicto de la Diputación adquiriera tan sensibles proporciones.

Sobreseimiento

La Sala primera de esta Audiencia, ha dejado sin efecto el procesamiento dictado, en este Juzgado, contra nuestro redactor-jefe don Rodolfo Viñas por el supuesto delito de injurias al Kaiser.

La competencia jurídica de los señores magistrados que forman dicha Sala, no podía hacer otra cosa.

La revocación del auto de procesamiento, es el triunfo de la justicia y el restablecimiento del derecho.

Felicitamos a nuestro querido compañero, y felicitamos a los magistrados por su criterio justo.

Notas de la guerra

—¿Qué hace Von Kluck en Flandes?

—¡Nada!

—Qué hace la tropa teutona desde el mar al Lys?

—¡Nada!—

—¿Qué hace el ejército alemán de la derecha?

—¡Nada!... nada en sus trincheras; pero, no puede guardar la ropa.

En Zoonelbeke, Dixmude, Ipres, Nieuport y Fournes, se les ha mojado completamente.

¡Es mucha inundación!

***

El heróico general belga Lemán, se halla herido, enfermo y prisionero de los alemanes.

Su abnegada hija, por conducto del gobierno español, solicitó de las autoridades tudescas permiso para constituirse en enfermera de su infortunado padre, prodigandole su amor y sus consuelos.

¡Las autoridades alemanas han negado el permiso!

... ...

¡Y hay quien crea que los tigres sólo viven en las selvas indostánicas...!

***

Ayer vimos la fotografía de una mano de soldado francés, destrozada por una bala "dundun" alemana.

El aspecto horrendo de la inhumana mutilación, es la más elocuente prueba de la espantosa "kultura" de los que quieren imponernos la "civilización" de Atila.

***

El repostero del "Crchistal Palace de París, quiere entablar una reclamación diplomática.

Por que le encargaron de orden del kaiser un gran almuerzo, con choucroute y todo, para el día 28 de Agosto pasado.

Y ni se lo han comido, ni se lo han pagado.

Nos parece que las viandas estarán ya algo trasnochaditas...

Pues, de lo mismo se queja un fondista de Varsovia; al que le encargaron de orden del Kromprinz, una comida para el 30 de Septiembre; y allí está el "choucroute" sin que nadie le meta el diente.

Y un pastelero de Dunkerque reclama que le pagen unos sangüichs de zanahória, encargados por von Kluk patomar el "five ocloc tea" en aquella ciudad el dia 5 de Octubre.

También reclaman de un restorant de Calé, el pago de una cena de butifarras y salchichas, que de parte del de Wurtemberg se le mandó preparar allí para el 15 de Octubre.

¡¡Calculen ustedes las indigestiones de que se han librado esos anfitrionnes de pensamiento.!!!

¡La patria en peligro por comer choucroute.!...

¡Qué horror...!

***

Leemos en un Diario local:

Ayer los alemanes hicieron prisionero al gobernador de Varsovia con todo su Estado Mayor."

Quien ha caido prisionera en aquella redacción es la Geografía.

Y le han pegado cuatro tiros.

¡Dios la "hayga perdonao"!

***

Ya, no caben en Berlin los innumerables fugitivos que del Este de Alemania se refugian en el centro del país.

Ante este pavoroso espectáculo, escribe el "Zanahoria Zeitung".

—"No es que huyen, no, mil veces no. Es que se agrupan, se reunen, se reconcentran aquí para defender la patria!"

Pero, ¿no seria mejor defenderla en la frontera?

¡Antes mártir que confesor!

***

Ya en teutonia no queda trigo.

El pán se hace de centeno y patatas.

Pero es lo que dice el "Zanahoria Zeitung": "¡Mientras quede cebada no nos apuramos!"

VON K.

Aviso Importante

Dentro de muy pocos días se expondrán en la acreditadísima Sombrerería de Sucesor de **ROSALES Y ULIBARRI**, una extensa colección de **SOMBREROS MARCA BORSALINO GIUSEPPE & FRATELLO**, de Alessandría (Italia).

Se advierte al público que los únicos sombreros **BORSALINO**, auténticos, es decir, los que siempre se han conocido con este nombre, son los que se venden en dicho establecimiento, pues hay otras muchas marcas, que son procedentes de distinta fábricación y por el sólo hecho de tener el mismo apellido **BORSALINO**, los fabricantes, quieren hacer ver que son los de tan renombrada marca.

Campaña frutera

Ayer a las siete de la mañana zarpó de nuestro puerto el vapor macandro "Pinta" que lleva a bordo 18.960 barriles de uva de esta provincia.

***

El rápido vapor "Britannia" (antes "Germania") fondeó ayer a las once y media de la mañana.

Seguidamente empezó a cargar barriles de uva.

Estuvo estivando barriles hasta altas horas de la madrugada.

***

En puerto quedó solamente anoche el vapor "Locudoro" que carga barriles de uva para Venezia.

***

La existencia de barriles que anoche quedó sobre el muelle se calcula en unos 25.000.

***

El vapor "Venezia" ha vendido en New-York el cargamento de barriles de uva que tomó en este puerto.

La casa Francisco Ortega Góngora (hijo) ha enagenado sus consignaciones al precio medio de 5 pesos.

Pulpa Nueva y superior. Grandes depósitos a la ventna, en los Ingenios de Guadix y Granada, precios de fábrica, rebajas importantes de 50 toneladas en adelante. Para informes dirigirse a Antonio del Pino Rodriguez. Murcia 63 y Cantares 1.—Almería.

ALGO PRACTICO

Política rural

II

Descartado ya la creación de agrupaciones políticas (sean del molde vulgar o de escuela avanzada), como remedio eficaz para libertarnos del yugo caciquil, por fuerza teniamos que dirigir la vista a otros procedimientos mas en armonia con nuestra idiosincracia y mas en razón con nuestras fuerzas.

¿A donde llevar la mirada? Bien sencillo. Practicamente se viene demostrando.

Son algunos, ya bastantes, los pueblos de nuestra provincia, especialmente en la parte levantina en los cuales al afán de mejoramiento político y por consecuencia de resurgimiento económico, se ha despertado una tendencia nueva que al llevarla al terreno de la experimentación ha dado resultados positivos.

Tabernas, Bedar, Albanchez, Cantoria, Tíjola, Lubrín, Oria, Cuevas, todos esos pueblos y no sabemos si algún otro, cuenta ya con sociedades creadas precisamente para combatir el mal de que nos venimos ocupando; y si en todos no, porque su funcionamiento es reciente, en algunos de ellos tales sociedades parecen reunir las condiciones necesarias ya que vienen funcionando con la obtención del triunfo.

La característica de esas entidades de reciente formacion es la de no embaderarse en ningún partido politico ni admitir camarillas ni jefaturas. Tienen un programa que viene a ser co

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Marca "La Purísima"--Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que CACAO, de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado. Precios: desde 1'25 pesetas á 2'50 libra.

Venta exclusivamente en Almería, Café LION D'OR.

Vapores directos para New-York

De CYP. FABRE Y CIE., de Marsella

DE ALMERÍA A NEW-YORK EN 8 DIAS

"Patria" cargará 30 Nv.

Hay que pedir cabida antes del día 27 y recoger la orden para embarcar.

Nota: los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque para recoger la firma á bordo.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Vapores rápidos para New-York

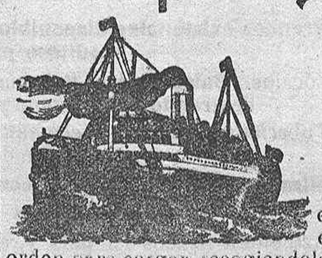

De la Hellenic Transatlantic Stean Navigation

ó Correos Griegos

DE ALMERÍA A NEW-YORK EN 8 DÍAS

El rápido y acreditado vapor de pasaje

THEMISTOCLES

estará en puerto el 26 de Noviembre para tomar barriles para New-York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 25. Se necesita orden para cargar, recogiendola con anticipación.

NOTA: Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos justamente con las hojas de embarque para recojer la firma á bordo.

OTRA: Siendo este el último vapor de la temporada, y precisando acomodar su hueco á las necesidades de los cargadores, se les suplica tengan pedido para el día 22 el que necesiten.

Para más informes, su consignatario en Almería

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martinez Campos 16 y 18

POR TELEGRAFO

Gran batalla desde el Vistula al Wartha

Negación de una noticia

La prensa de esta capital niega que los alemanes hayan estado siquiera horas en Ipres.

Bajas alemanas

Se han publicado nuevas listas de bajas prusianas,

Hasta ahora van publicados 550.000 nombres.

Añadiendo las listas de bajas sajonas, bávaras, wurtemburguesas, etc. el total excede de un millón.

El oro inglés

Se ha cubierto crecidamente el empréstito de 9.000 milloneo de francos.

Calcúlase que en la primavera próxima tendrá Inglaterra un contingente de tres millones de hombres, manteniendo la resolución de emplear hasta la última libra y el último soldado contra Alemania.

Aumenta el número de voluntarios que se enganchan.

Bombardeo

Continúa el bombardeo incesante en muchos puntos del centro y de la derecha.

Se han dado algunos ataques de infantería en la región de Iprés.

Graves complicaciones

Se teme que el incidente diplomático á que ha dado lugar la agresión de que fué objeto el crucero alemán «Camesse» por los fuertes otomanos enga graves consecuencias.

Los Estados Unidos han pedido explicaciones severas al Gabinete otomano, por la agresión.

Prisioneros

Comunican de París, que ha llegado dos expediciones de prisioneros alemanes.

Los italianos piden medidas enérgicas contra la burguesía

Participan de Roma que se está haciendo una violenta campaña de protesta contra el Gobierno por su pasividad ante las constantes agresiones que sufren en la Cirenáíce por los mahometanos.

Se dice que esta campaña de agitación está siendo fomentada por Turquía, y por tanto que constituye una provocación que no debe tolerarse, in imponerle un serio castigo.

Combates incesantes

Participan de Burdeos que desde Verdum á Nieuport continuan los combates incesantemente entre aliados y alemanes.

En la región de La Basse, ha librado una batalla encarnizada que duró más de diez horas siendo los alemanes rechazados con grandes pérdidas.

En Iprés continua la ofensiva alemana completamente deb litada en relación con la vigorosidad de los ataques de la semana ante ior.

Hasta ahora llevan perdidos los alemanes en estos combates más de 200.000 hombres y muchos cañones.

Reciben grandes refuerzos para cubrir las bajas que como ya he dícho son numerosas.

Parece que los alemanes aguardan el resultado de la lucha en el teatro oriental de la guerra, pues dado el caso de que les fuera adberso, tendrian que retirarse ante el peligro de una rápida invaina de los rusos.

Por este motivo mantiénense á la espectativa no intentando ningún avance serio.

E temporal

Comunican de Londres que continua el temporal en el mar del Norte.

Parte oficial francés

Comunican de Burdeos que el gobierno ha publicado hoy su acostumbrado comunicado oficial sobre las operaciones.

Dicho documento se expresa en los siguientes términos.

El día diez y nueve, se ha caracterizado por la falta casi total de ataques por parte de la infntería enemiga, dismiunyendo al propio tiempo los ataques de la artillería.

En toda la región del Norte reina un tiempo malísimo.

Nieva copiosamente de un modo constante.

Toda la región del Yser, hasta la parte de Dixmude, está innundada, dificultando de modo absoluto la acción enemiga.

En Ramscapelle las tropas francesas han extraido de las agus dos morteros de ciento sesent y cinco milímetros que habían sido abandonados por los alemanes.

El cañoneo al Sur de Ypres es intenso.

En el Argonne se han registrado tres vigorosos ataques de la infantería alemana, siendo rechazados, en todos ellos por nuestras tropas.

En nuestra ala derecha los alemanes han vuelto a ocupar la parte destruida del pueblo de Chauvon court.

Más al Este realizamos algunos avances.

Parte oficial ruso

Se reciben despachos de San Petersburgo que transmiten el contenido del comunicado oficial del gobierno ruso acerca de las acciones que se desarrollan en el campo de batalla del Este.

Dice así dicho parte oficial:

La acción entablada entre el Vístula y el Wartha ha adquirido una importancia muy grande, habiéndose desdoblado el frente de batalla y por lo tanto se combate en dos frentes.

Uno es el ya citado, entre el Vístula y el Wartha.

Otro está constituido por una linea que partiendo de Osenstakoff, se dirige hacia Cracovia.

Hemos atacado las posiciones de los alemanes en la Prusia oriental y nos apoderamos de varias de ellas causando bajas al enemigo.

Al Este de Angerburg capturamos al enemigo seis ametralladoras diez y nueve cañones y un proyector de una potencia extraordinaria.

Además copamos en el mismo sitio a centenares de soldados alemanes.

Continúa nuestra ofensiva por el Oste de la Galitzia.

Agitación contra los franceses

Despachos que se reciben de Algeciras dan cuenta de que varios viajeros llegados a aquella población, confirman que en Casa Blanca se advierte una gran agitación en contra de los franceses.

Se atribuye este estado de espíritu que entre los moros se nota a los manejos y propagandas que se han realizado por los agentes alemanes.

La falta de actividad alemana se debe a sus numerosas bajas

Se reciben despachos de Burdeos comunicando la impresión de caracter oficioso que allí reina, según la cual la disminución de actividad en las operaciones alemanas se considera desde luego momentánea y es producida a consecuencia de las bajas numrosas que los germanos han sufrido en las sangrientas acciones libradas en los últimos días.

La neceidad de recoger estas bajas y la tregua necesaria para reponerlas son sin duda los motivos actuales que les impiden realizar nuevos ataques que sin duda no se reproducirán hasta que los ejércitos del Kaiser reciban nuevos refuerzos constituidos por reclutas jóvenes.

Confianza en la victoria

Comunican de Burdeos que el optimismo es grande en toda Francia.

El fracaso de la acción germana en sus ataques para llegar a Dunkerque y Calais, y las victoris rusas en la Prusia oriental y la Galitzia, hacen que el espíritu francés esté halhagado con la grata impresión de la victoria.

La confianza que todo el mundo tiene en el éxito final de la guerra en favor de las naciones aliadas, es absoluta.

Ya está demostrado que los alemanes carecen de elementos para continuar su ofensiva por Bélgica y Norte de Francia.

La situación actual de la campaña entra en la nueva fase que hace días anunció el generalísimo Joffré, que como se vé reune a su utilísima prudencia un talento táctico enorme.

La impresión en Francia, refleja da en los juicios de la prensa y en los comentarios que se hacen entre gente entendida, no puede ser más satisfactoria para la causa de loss ejércitos aliados.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

Para modificarlo

A las 3'30 de la tarde se declara abierta la sesión.

Preside el señor AZCARRAGA.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que queda aprobada por la Cámara.

La Comisión de Presupuestos retira el dictamen refente al del ministerio de Estado con objeto de introducir en el mismo algunas modificaciones.

Ruegos

Varios señores senadores formulan algunos ruegos de escaso interés general.

Orden del día

Se pasa seguidamente a la orden del día.

Se dá cuenta de un dictamen de la Comisión de actas proponiendo se apruebe la del nuevo senador señor Gonzalez Alvarez.

Qued aprobado el dictamen.

Seguidamente el señor GONZALEZ ALVAREZ jura el cargo de senador con el ceremonial de costumbre.

A continuación sigue debatiéndose el presupuesto correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia.

El señor RENGIFO hace uso de la palabra para impugnarlo.

El señor POLO y PEYROLON después de defender una enmienda por el mismo presentada, declara que la retira.

Contestan a los dos oradores ya expresados, representantes de la Comisión.

Queda aprobado sin más discusión este presupuesto.

Se suspende la sesión por pasar la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se dá cuenta del resultado de aquellas.

Acto seguido se levanta la sesión de hoy.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Los sucesos de Motril

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor GONZALEZ BESADA.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor LA CHICA pide al ministro de Gracia y Justicia que se nombre un juez especial para instruir el proceso por los sucesos desarrollados en Motril.

Funda su demanda en el caracter político de dichos sucesos.

El señor DATO le contesta diciéndole que a los efectos interesados por el diputado, se oficiará a la Audiencia de Granada para que haga la designación de juez especial.

Las zonas neutrales

El señor PELAYO habla a continuación, manifestando que sabiendo que por algnos elementos parlamentarios se realizan gestiones para conseguir el establecimiento de zonas neutrales, pide que antes de acceder a estas pretensiones se abra una información amplia a la que concurran todas las regiones interesadas en el asunto.

Le contesta el jefe del Gobierno señor DATO, declarando que la referida cuestión del establecimiento de zonas neutrales ha de ser sometida a las deliberaciones de uno de los próximos Consejos de ministros que se celebren, y que entonces resolverá el Gobierno.

Interviene en el debate el señor LERROUX.

Afirma que la comisión que gestiona el establecimiento de zonas neutrales no trata de imponer su criterio.

Declara que dada la importancia y naturaleza de la cuestión de que se trata no debe quedar convertida en un asunto político.

El señor DIAZ CNEDA expone su criterio, diciendo que teme que el establecimiento de zonas neutrales origine perjuicios a los intereses agrícolas.

Intervienen los señores ZORITA y NOUGUES.

El señor VERDAGUER estima y cree que los diputados castellanos reflejan recelos y suspicacias en este asunto.

Los señores ZORITA y DIAZ CANEDA, protestan, promoviéndose un vivo incidente con los diputados catalanes.

Unos y otros se apostrofan de lo lindo.

El señor DATO niega que este interesante asunto tenga ni se le haya dado caracter político y asegura que al resolverlo el Gobierno lo hará con caracter nacional.

Otros ruegos

Se formulan otros ruegos de escaso interés.

La amnistia

Se pone a debate el proyecto de ley de amnistia.

El señor LERROUX pide que se incluya a los dependientes de comercio condenados por sus luchas por el descanso dominical.

El señor SORIANO interesa que sean incluidos también los marineros de la "Numancia".

Intervienen otros oradores.

Les contesta el señor DATO y se aprueba el proyecto, una vez desechada una enmienda del señor BARRIOBERO por la cual se incluían en el proyecto los delitos cometidos con ocasión de huelgas.

Suplicatorios

Se aprueban 22 dictámenes denegando otros tantos suplicatorios solicitados de la Cámara contra varios diputados.

El presupuesto de Marina

Sigue el debate del presupuesto de Marina.

Rectifica el señor BARBER.

Intervienen el señor LLORENS y otros diputados.

Queda aprobado hasta el capítulo 13.

Se suspende este debate.

Acto seguido el presidente levanta la sesión de hoy

Dr. NOGUERA Especialista en partos, matriz y cirugia general. Electroterápia.

Consulta de 1 á 4 tarde. Económica para obreros, de 7 á 8 noche.—RICARDOS, 3. Almería.

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y consúltese precios.

Zócalos, Balaustradas, Balconages, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios.

Losas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados.

Cementos de todas clases

Vda. de Pedro Aleman

Despacho, Granada 90 y 92.

Política

Regreso de la cacería

Hoy han regresado a Madrid el rey don Alfonso, el señor conde de Romanones y los restantes cazadores que les han acompañado en la cacería verificada en Santa Cru de Mudela.

De todas partes

Alcalde asesinado

Comunican de Málaga que en el pueblo de Alfarnate se ha cometido un crimen.

Al anochecer del martes último, salió de su domicilio el alcalde don Juan Alba Ruiz.

Como al amanecer del siguiente día no hubiera regresado, salieron parientes y amigos en su busca.

Hallaronle en las afueras del pueblo asesinado, con la cabeza separada del tronco y tres balazos en el cuerpo.

Se atribuye el crimen a una venganza.

Otros creen que el movil del delito ha sido el robo.

Ahogado

Dicen de Cadiz que durante las operaciones de transbordo entre el vapor "Fernando Poó" y el "Monserrat" se cayó al mar el cocinero Angel Escandón natural de Santander pereciendo ahogado.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	71'00
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
uevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	87 75
Acciones del Banco	4'44
Tabacos	2'71
Francos	104'25
Libras esterlinas	25'98

Extranjero

Situación de Méjico

Dicen de Méjico, que el general Obregón se ha apoderado del mando supremo de Méjico.

Villa ha tomado la ofensiva contra la capital, á pretexto de que Carranza le impone más condiciones de las convenidas.

Carranza niega que se retire de la política.

Nuevas noticias de Méjico

De Méjico se reciben las siguientes nuevas noticias.

El general Carranza se ha apoderado de Orizaba, Vercruz, declarándola capital de la República.

El general Villa se apoderado de Tapanto y Guavajuato.

Para atacarle se han enviado tropas de artillería al mando del general Obregón.

El cónsul de España en Veracruz dice que en una fábrica de tegidos cerca de Puebla los rebeldes han cometido un saqueo, y despues la incendiaron causando grandes pérdidas.

En el Paso cuatro sacerdotes católicos han sido ejecutados por órden del gobernador militar de Michoatan bajo pretexto de que fomentaban la insurrección contra el Gobierno.

Se apoderó también de todos los bienes de la iglesia.

SANCHEZ ORTIZ.

Pronósticos del tiempo

Hoy 21, llegará el mar del Norte una depresión y otra se señalará en el Mediterráneo superior. Por la acción de estos elementos se producirán algunas lluvias en la mitad septentrional, principalmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. NO.

Del 22 al 23, evolucionarán en Italia y Argelia núcleos de fuerzas que causarán algunas lluvias ó nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo, especialmente en el SE., con vientos de entre NO. y NE.

Del 24 al 25, persistirán bajas presiones en el Mediterráneo, y otro centro de perturbación atmosférica se formará en el Cantábrico. Tiempo desapacible y algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, particulamente en el N. NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 26 será más tranquila la situación, sintiéndose un tanto en el NE. y SO. de la Península las acciones de las bajas presiones del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 27 al 29, continuará el equilibrio atmosférico en la Península, pués solamente habrá a guna perturbación en Andalucia y Levante por el influjo de las bajas presiones que se situarán en Africa septentrional y en el SO.

El lunes 30 pasará por el mar del Norte un centro borrascoso que formará una depresión en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias en la Península, principalmente desde el N. y Centro al NE., con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Convocatoria

Al objeto de buscar los medios más adecuados y eficaces para el cobro de haberes que se adeudan á los preceptores de la Diputación provincial se convoca á una reunión de éstos, para el día de hoy á las tres de la tarde en el salón de espectáculos del Trianón. Se ruega la asistencia puntual de todos los partícipes, con el fin de que los acuerdos que se adopten sean tomados por el mayor número posible de los interesados.

Disparos y alarma

Anoche se alarmaron los vecinos de las calles del Emir y Hospital, con motivo de las detonaciones producidas por dos disparos de arma de fuego.

Averiguadas las causas que originaron el suceso comprobamos que en este intervinieron dos individuos y el sereno del distrito, quien tuvo que hacer referidos disparos al aire, para defenderse de la agresión de dichos sujetos.

Seguidamente se procedió á la busca de los agresores, para detenerlos.

Espectáculos

EN VARIEDADES

Anoche se representó en Variedades la hermosa obra de Franz Lehar, «Eva».

Sobresalieron en la interpretación Cándida Suárez, que cantó con gran acierto el duo del acto segundo y en general toda la obra.

Blanca Suárez, tan simpática como siempre y tan buena artista.

El señor Ponsetti muy bien.

Programa para esta noche:

Primera sección, á las 8 y media. «El Barquillero».

Segunda sección, á las 9'45. (doble).

«Los cadetes de la reina» y «La isla de los placeres».

Grandes almacenes

EL AGUILA

PRINCIPE 7--ALMERIA

Trajes cheviot corte elegante para «Sportmen».
De pts. 45 á 55

Gabanes en tegidos pluma, ratina, etc.
De pts. 30 á 100.

Pellizas con cuello y bocamanga de astrakán.
De pts. 11 á 90

Capas de paños de Béjar y Tarrasa.
De pts. 25 á 100

Abrigos de paten para señora.
De pts. 55 á 65

Trajes jerga negra para señora.
Pts. 65

Madrid Barcelona Alicante Almería Bilbao Cádiz Cartagena Gijón Granada Málaga Palma de Mallorca Santander Sevilla Valencia Valladolid Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería. Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Trajes de lanilla para jovencitas de 13 á 16 años.
De pts. 40 á 45

Trajes de lanilla para niñas de 4 á 12 años.
De pts. 14 á 22

Trajes de paten y vicuñas etc.
De pts. 25 á 48

Traje paten para niños de 4 á 9 años.
De pts. 5 y 550

Precio fijo. Ventas al contado

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Gran exposición de artículos de la temporada

H.

"Sur de España

OBISPO ORBERA, 4 ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economía en los precios.

Jabonera Montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

JABON Pinta azul.--Pinta castaño.--Oleina

Blanco especial y amarillo extra, marca **LA CAMELIA**

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia:
Francisco Cruz Ferrer é Hijo

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscritor á percibir en metálico el capital asegurado si su póliza sale premiada.

Para más informes
SOUSA Y GARCIA
Real 45. — ALMERIA

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

El Dr. Gondra

Permanecerá en esta capital hasta el día 25 del presente mes asistiendo á los enfermos de su especialidad en el Hotel Simón de 3 á 6 de la tarde.

CONSULTA — 10 PESETAS

Operaciones á precios convencionales

Paseo del Príncipe 20.—Almería

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Rosendo Badia

BARCELONA

Importación y exportación de pájaros de canto y lujo
Canarios HOLANDES Y FLAUTAS
Mixtos de jilgueros y cardenillos
Cuadrumanos, loros y cotorras.
Para pedidos al Representante Plaza del Mercado número 22.

Tintorería

De San Sebastián calle de Murcia número 11 frente á la casa de socorro municipal.

Perfección, prontitud y economía.

AFINACIONES

Gran taller de Encuadernación, afinaciones y reparaciones de pianos y armoniums.

Nicolás Leseduarte
Mariana 10.

María Pichón Belmonte

Profesora en partes calle de Terriza, 8.

Corsetera

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo.)

Se vende el artículo á precios económicos.

Gran ocasión

Se vende un barquito sardinal en muy buen estado precio muy económico y un solar á propósito para posada en el Cabo de Gata.

Para informes calle del Conde de Offalia número 28.

Uva para regalos

Barriles de uva propia para regalos se destapan al comprarlos.

Depósitos: en MADRID, SAN SEBASTIAN, CASTELLON, HUELVA, LINARES y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales á 5 pesetas puestos con portes pagados á todas las poblaciones de España, para informes establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN Real 35, Almería.

Doctor

Blanes

Enfermedades de ojos
oculista municipal
Individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana.
Ex ayudante del doctor Albitos.
Antonio Vico, 1.
Esquina del hotel «La Perla».

El Transvaal

Todos los jueves y domingos, paella y callos á la andaluza.—Platos de todas clases.—Cocina á la francesa.

Lombrices

Su curación radical con el empleo de los acreditados.

Confites Vermes
Precio de la caja, 2 reales.

Depositario exclusivo en la provincia.
Eugenio de Bustos
Droguería calle de Granada número 35, Almería.

Consultorio médico

del Doctor

Godoy Ramírez

OBISPO ORBERA:
Horas de consulta de 1 á 3.

MAIZ

Se vende al por mayor

Romero Tellez S. A.

ANDEN DE COSTA 46

A plazos

Temporada de Invierno de 1914
ENRIQUE MOTAS ARCOS
3. Paseo del Príncipe, 3.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que acabo de recibir las novedades en pañería para la próxima temporada de invierno las que me propongo realizar, en condiciones ventajosas lo mismo en las ventas plazos como al contado.

Condiciones de pago en las operaciones de plazos	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . .	1	2	4
Idem id. 20 á 30 » . . .	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 » . . .	2	4	8
Idem id. 40 á 50 » . . .	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Esta casa tiene establecido el precio fijo siendo el mismo en las operaciones al contado que á plazos:

Don _____ que vive calle _____ núm. _____ cuarto _____ desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Consultorio

de enfermedades de ojos a cargo del docto D. Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28, (esquina a la calle Real).

TRINIDAD PROA DELGADO

PROFESORA EN PARTOS
Calle de Murcia número 16.

LAS BICICLETAS INGLESAS

PREMIER y especial SALTLEY no tienen rival en solidez, elegancia, suavidad y ligereza. Catálogos con 24 modelos desde 150 pesetas, al contado y á plazos.

Informes: Marquesa, 4 duplicado, izquierda

Doctor Manuel Marín

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 á 4 tarde.

PUERTA DE PUROHENA n. 3

Una selecta para regalos

Barril roble de	2 arrobas	15 pesetas	uno
id. id.	1	8 id.	id.
id. id	1/2	4 50 id.	id.

Se admiten ofertas

ESTEBAN RIAÑO

CRUCES, 70

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 28 principal.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos

mo la carta orgánica que regula su funcionamiento y ese programa reglamentado, concreta en lo posible sus finalidades y aspiraciones. Básame dichos programas, respondiendo a las modernas corrientes del progreso social, en amplios principios liberales que abren sus puertas para que en sus filas tengan cabida todos cuantos con la vista fija en el porvenir ansian el triunfo de la libertad y la justicia. Eso en el orden político; en el económico sin responder tampoco a una escuela determinada, piden, reclaman honradez a los administradores de la cosa pública y ponen al servicio de estos sus esfuerzos cuando las iniciativas gubernamentales se encaminen por la senda del bienestar y el mejoramiento.

Esos organismos, asentados sobre válidos cimentos autonomistas, no quieren ir mas lejos de donde su radio de acción les señala y circunscriben su labor al límite en que se fija el término municipal donde radican.

Respondiendo a estos fines, creados con tan laudables propósitos, de nada servirian si su marcha y funcionamiento estuviera encomendada a la única iniciativa de un director. Reconocida nuestra debilidad, a poco esfuerzo el director, por honradas que fueran los dirigidos, trocaria su autoridad simplemente directora, su látigo caciquil, viniendo a resultar las mismas consecuencias que lamentamos.

Pero no pasa así. En sus reglamentos aprobados por la autoridad competente se concreta con precisión hasta donde llegan las atribuciones de los elementos dirigentes, y en caso de abuso o traición, bastará la simple queja de un asociado para castigar cual se merezca al delincuente.

Estas circunstancias, sino eliminan, disminuyen cuando menos el peligro del engaño Un jefe político ofrece puestos renumerados, hace dádivas, crea intereses a su redor, favorece a sus paniaguados, atropella impunemente la ley, si es preciso, para evitar la responsabilidad de un amigo. y de este modo, como aparece siempre como repartidor de mercedes, ninguno de sus secuaces ni uno solo de sus corifeos será capaz de discutir sus determinaciones aunque fueran de la peor índole. Su poder es puramente personal, lo debe a propia influecia, a lazos de familia muchas veces a pactos culpables y nadie como no sean sus superiores gerarquías, los caciques mayores, puede anular sus planes perversos.

El Presidente, las Directivas de esas asociaciones no pueden observar la misma conducta ni gozar de esa impunidad. Llevados a aquellos lugares por la libre voluntad de los asociados y limitado concretamente el ejercicio de sus funciones a esto tendrán estrictamente que ajustarse exponiendose por el contrario en cada momento a la censura y a la expulsión vergonzosa. Son mandatarios, simples representantes elegidos en libre comicio y una de dos o son honrados o las fuerzas que los crearon tienen que desaparecer.

Fundados en esto, creemos nosotros y ya dejamos demostrado el porqué de nuestra creencia, que el caciquismo en estos pueblos libres está sufriendo un golpe de muerte. A la luenga y fracasada era de caudillismo desenfrenado y caciquismo intolerable, parece que va a seguir un nuevo periodo de gratas esperanzas y francas realidades.

No es ya la aislada y por lo tanto sorda queja de una voz honrada que se levanta a protestar, la que se deja oir. Es algo mas potente y vergonzoso. No son las ligeras olas superciales las que encrespan la superficie del tranquilo mar; el movimiento viene del fondo de lo profundo y amenaza por lo tanto con su empuje arrollador.

El pueblo dormía y empieza a despertar. Las duras lecciones de la esperiencia le han enseñado a ser cuando menos desconfiado y al dar pruebas de su actividad demuestra su cordura.

Ya no confia en oropeladas promesas ni en ofrecimientos engañosos. Costole cara su ceguedad y al pedir luz la reclama potente, clara, meridiana no difusa y fosforescente.

Se decide a ser político y al entrar de lleno en el campo lo hace firme y resuelto sin abandonar la más nímia de sus prerrogativas.

Las sociedades de que venimos ocupandonos dan clara idea de las enseñanzas que adquirió y convencido de ello pone en practica la teoría de que su redención ha de ser obra exclusiva de él mismo.

Confiar en los demás, es tanto como abandonar las propias armas y entregarse sumisos é indefensos a las garras del caciquismo insaciable y voraz.

Mas tenemos que hablar sobre el asunto pero lo dejamos para mañana si es que el hospitalario POPULAR me lo permite.

Aurelio Martinez

Lubrin 14-11-14.

De sociedad

En Granada a donde marchó para sufrir una operación quirúrgica en encuentra enferma la señora doña Ana Ramirez Casinello, madre de nuestro estimado amigo el oficial del negociado de Fomento don José Martinez Ramirez.

—El secretario del Ayuntamiento de Tabernas, don Amador Ureea López, ha regresado a aquel pueblo.

—El diputado provincial, don Juan Fernandez Pardo llegó ayer tarde a nuestra ciudad, procedente de Albóx.

—Hoy regresará de Madrid, en el tren correo, el ingeniero, don Francisco Javier Cervantes.

—Se encuentra enfermo don Cayetano Segura, cajero del establecimiento "El Siglo", de los señores Martinez Cutillas y Pedrosa.

—El gerente de la Casa Singer en esta capital, don José Salvador Martinez, ha marchado a Málaga acompañado del jefe regional de la citada casa don Eloy Maresca.

El señor Salvador Martinez, que se encarga de la organización de la región de Badajoz, nos encarga manifestemos a sus numerosos amigos que por la premura de su viaje, no ha podido despedirse de algunos de ellos, como hubiera deseado, haciéndolo por nuestro conducto.

La Misa del Espíritu Santo

El ministro de Marina leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Articulo único. El art. 303 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina quedará redactada en esta forma:

"Antes de comenzar la vista del proceso se dirá la Misa del Espíritu Santo para que puedan asístir a ella los jueces que lo deseen, e inmediatamente pasarán todos al lugar donde haya de celebrarse el Consejo, tomando asiento el presidente en el sitio el preferencia y los demás vocales efectivos y suplntes a los lados, ocupando el más caracterizado por su empleo y antigüedad el primer sitio a la derecha de la presidencia y siguiendo en el mismo orden todos los demás. En el primer sitio a la izquierda se sentará el asesor.

Cuando asistan al Consejo en clase de vocal oficiales de los Cuespos político militares, se sentarán, según su antigüedad, a continuación de los oficiales militares que tengan su mismo empleo efectivo.

Los vocales suplentes no podrán retirarse hasta que empiecen las deliberaciones del Consejo y sólo tendrán voto en caso de que se inhabilite alguno de los efectivos."

"Artículo adicional. Quedan anuladas las notas desfavorables que se hayan estampado en los documentos militares de los marinos no católicos por consecuencia de hechos relacionados con la instrucción del citado artículo 303 en la parte que se reforma por la presente ley."

OPOSICIONES

Dentro del término legal, se han presentado a las oposiciones a las cátedras de Patologia médica y su clínica, vacantes en la Universidad de Granada y Facultad provincial de Sevilla, los aspirantes que siguen:

Don José Suárez de Figueroa y Carcaux, don Francisco Ferrer Solerricens, don Andrés Alfredo Hernández Iribarren, don Juan López Suárez, don Misael Bañuelos Garcia, don Casimiro Martinez López, don Gabriel Ferrer Obrador, don Rafael Pastor Reig, don Manuel de Briqode y Pardo, don Fidel Fernández Martinez, don Pedro Pena Pérez, don José Pareja Yévenes, don José Blasco Reta, don Primo Garrido Sánchez don Abelardo Mora Guarnecido, don Indalecio Cuesta Martín, don Mariano Alirra Larreira, don Joaquín Aznar Molina, don Francisco Olivet Rubio don José Luis Madero Segovia, don Enrique Rousselet, don Fernando Escobar Manzano y don Tomás Garmendia Lande.

Instrucción pública

..**Títulos.**—En la Secretaría de la Universidad de Granada se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos.

De catedrático numerario a favor de don José Jiménez Sánchez.

De matrona a favor de doña Ana María ibáñez. Arnedo.

De practicantes a favor de don Antonio Ramos y Moratalla y don Luis Sirvent y Lhozas.

MINERIA

Depósito

Doña Dolores Francisco López, presentó ayer en el gobierno civil, carta de pago para el expediente minero titulado "Virgen de los Dolores" número 33,191 del término de Nijar.

Papel de pagos

Don Luis Figueredo Maldonado ha presentado el papel de pagos al Estado correspondiente al reintegro delexpediente minero titulado "La Lucha número 33,016 del término, de Fondón

También presentó doña Francisca Granados Sánchez, el papel de pagos al Estado corespondiente al registro denominado "Viva Ohanes" número 32,779 del término de Ohanes.

Renuncias

Don Miguel Garcia Fernández, vecino de esta capital ha presentado dos escritos en el gobierno civil, renunciando la propiedad de los registros titulados "La Giralda" número 33,103 y "Demasía a "La Giralda" número 33,104 del término de Alboloduy:

VIDA JUDICIAL

AUDIENCIA

SECCION PRIMERA

Dia 21.—Causa del juzgado de Almeria contra Jose López Brih sobre lesiones

Abogado Sr. Dominguez

Procurador Sr. Figueras.

SECCION SEGUNDA

Dia 21.—Causa del juzgado de Berja contra Nicolás Llopiz sobre lesiones

Abogado Sr. Romero .

Procurador. Sr. Grisolia.

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de lo eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombin y Castelo, Profesores del Hospital Especial, de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de as enfermedades venéreas sifilíticas, de la piel y de la matriz.

De 12 á 3 Consulta Médico-Quirúrgica con especialidad enCirugía General, enfermedades secretas y de la matriz, Sebastián Pérez número 10. principal.

LA SITUACION

Un comunicado oficial alemán.—No sólo vamos a dedicarnos, en lo sucesivo, a comentar los boletínes oficiales de Francia, sino que merece la pena tomar a nuestro cargo el análisis de la literatura que, con misteriosas oscilaciones nos remite Alemania o su Embajada en Madrid.

Y aquí comienza nuestra primera duda. ¿Es veraz lo que por semejante conducto se comunica a la opinión? Líbrenos el Sr. Dato de ofender con una sospecha, nada menos que al representante del kaiser, al representante "acreditado", como se dice en la lengua diplomática. Y siendo un hombre acreditado oficialmente, sería en nosotros una audacia insigne vacilar ante ese prestigio por cualesquiera de los medios que la publicidad pone a nuestra disposición. Sin embargo, sufrimos tentaciones invencibles: una de ellas la de montar sobre el "taube" del buen sentido y. lanzar una bomba sobre el inocente comunicado alemán de la embajada en Madrid; sobre todo, cuando nos consta que nuestros "argumentos" no se inflaman, ni nuestro aparato ha de sufrir los ataques aéreos de la artillería enemiga, ni hemos de caer en las líneas del adversario. De suerte, que, si el lector nos acompaña, en el breve espacio de unos minutos, lo conduciremos desde la Prusia oriental a la Galitzia, y, después, descenderemos, en vuelo planeado, en Flandes. Interesante viaje por un precio muy módico y sin peligro. El único, puede ser el de aburrirnos. Bastará, para impedirlo, no elevar tanto la nave que nos veamos siempre entre nubes; volaremos lo más bajo posible para que se divisen los panoramas, el teatro inmenso en que, enardecidos, millones de actores guerrean y se ensañan, agitados y jadeantes, todos en nombre de la Patria. La Patria, calla ahora, sobrecogida: el único gesto que se dibuja en su lívido semblante es de dolor: la Patria derrama lágrimas, en silencio. ¡Sufren tanto, que no le quedan fuerzas para lanzar gritos de condenación! Y cuando la guerra termine, la pobre Patria no será más que un inmenso montón de algodón en rama...

***

Pues, bien la embajada alemana, que no es, precisamente, el Estado Mayor Alemán, comunica que el ejército germano ha rechazado un ataque de los rusos en Etalluponen, ha contenido el avance del moscovita en Soldau y ha obligado al adversario a retroceder hasta Lipno y Kuno. Prisioneros cogidos al adversario: 23.00 y 70 ametralladoras. El último detalle no tiene importancia. Claro es que cuando nos vemos ante esas cifras, permanecemos mohínos un momento. ¡70 ametralladoras! Hay que suponer que aun le quedan a Rusia para continuar su avance. ¡Veintitres mil prisioneros! Esto es más grave, porque tiene caracteres de derrota. Aunqueno son muy explícitos los telegramas, reconstituiremos los hechos. El ejército ruso ha penetrado en la Prusa oriental. Nada ha confesado, todavía, Alemana. Pero, al lanzar el telegrama al público éste tiene el deber de ponerse al habla con la Geografía. Stallupónenn Goldap, Soldau, Lyck, Thorn, ciudades alemanas: las cuatro primeras ocupadas, o investidas por los rusos: la última, plaza fuerte al Norte del Vístula, organiza sus fuegos contra el adversario, que, hállase a la vista: Luego, indirectamente, Alemania declara por primera vez, que su territorio también sufre las mortificaciones de la invasión; que no son sólo Bélgica y Francia las que padecen con la presencia del extranjero armado, que convierte la casa ajena en cuartel o en campamento, sino que la misma Alemania, y por segunda vez, ha de levantarse con todo, su ímpetu para impedir que los rusos se adentren y se adueñen... Por el mismo despacho, pues, oficialmente confírmanse los comunicaciones anteriores rusas: ninguna exageró al citar los pueblos de su ocupación o de su objetivo: y en esas mismas ciudades en que Rusia manifestaba que se batían sus soldados sin que Alemania ofreciese estos testimonios del suceso, contiúa el chocar de las armas (ahora suelen matarse los hombres sin que choque nada) y aparece la verdad, no muy veladamente.

Advertimos, pues, que Alemania solo comunica noticias cuando le son favorables, o cuando no le son absolutamente adversas: es un sistema que no ha puesto en práctica en la presente guerra ningún combatiente más que el germano. Todo lo cual nos autoriza para que, desde nuestro "taube" lancemos una pequeña bomba sobre el inocente telegrama de la embajada. Conste que los rusos visitan, en estos momentos, la Prusia oriental. La importancia de su avance no podemos medirla más que por el mismo despacho de la Embajada: y siendo sistema de Alemania ocultar lo que le disgusta, esperamos pacientemente una información rusa, que debe estar en camino, para componer la verdad, juntando porciones telegráficas y deduciendo de todas ellas lo que juzguemos digno de atención. Faltaríamos a nuestro plan si negásemos crédito a cuanto tiene origen oficial ruso. Siempre su Mando, ha puesto en la opinión los necesarios elementos de juicio para que se guíe. Deducciones: mientras la invasión de la Prusia oriental por el Este de la misma, es afortunada, los rusos han sufrido un alto en su marcha hacia el Sur, de la provincia. Quiere esto decir, que aun hay alemanes en la Polonia rusa. El alcance del despacho de la Embajada no es otro.

Pero, hé aquí lagunas importantes: el comunicado calla acerca de las operaciones en la Posnania y Galitzia. Por telegramas rusos supimos, hace algunos dias, que se habian librado un combate victorioso sobre el Prosna, río que limita las fronteras de los dos pueblos al Este del ducado de Posen. Habíase entablado un ardiente combate en la ciudad rusa llamada Kalisch, cuyo resultado fué la retirada del kronprintz al Oeste del Prosna, esto es, dentro de su imperio. Vagas noticias háblannos de la continuación de estas operaciones; pero, como todo lo que pasa en Alemania se ignora hasta que Alemania le conviene que se sepa, y como por otra parte Rusia no es muy locuaz, nos quedamos sin tener noticias más que de un hecho: esto es, que Alemania está invadida no solo por la Prusia oriental sino por su frontera del Este. ¿Importancia de esta invasión? Lo ignoramos; pero la invasión es un hecho por la Prusia oriental y por la Posnania. El Gobierno alemán o su Embajada, han confesado con ciertas reservas lo primero: ocultan lo segundo. Adelante.

Tampoco en la nota del diplomático germano se habla de las victorias rusas en la Galitcia. ¿Tarnow? ¡Como si no existiese! ¿Przemyls? Tampoco se cita. ¿Cracovia? Ahí la Embajada alemana se pone un punto en boca. Sin duda, como la Galitcia es de Austria (es decir, era; ahora la ocupan casi enteramente los rusos), entiende el Embajador que no es misión suya justificar más fracasos que los propios o cantar más victorias que las alemanas. Por cierto que, en este lado de las operaciones, fué el mismísimo Kromprinz quien tomó el mando supremo de las fuerzas que habían de apoderarse de Varsovia e Ivangorod, cortando la retirada a los ejércitos rusos que se hallaban ante Przemyls. Las huestes formábanlas contingentes de Austria y de Alemania; el mando era alemán, de tal suerte, que en todos estos hechos, nos hemos acostumbrado a no ver más que alemanes por todas partes. Pero, el Embajador en Madrid muestra a los alemanes para hablar de las victorias: cuando tenga que revelar las derrotas citará a sus aliados los austriacos.

Brevemente: el despacho no habla más que de un hecho que juzga favorable para Alemania: un combate en las proximidades de Wloelawek. Todo lo demás no merece una linea oficial. De suerte, que hemos visto desde nuestro "taube" cómo los rusos han invadido Alemania por la Prusia oriental y la Posnania; y vemos cómo los moscovitas se extienden desde la Bukovina hasta las puertas de Cracovia, la capital histórica de los Casimiro; aún nos permitiriamos anunciar que Rusia, penetra también en la Silesia germana, hacia donde, lo mismo que sobre Cracovia, han sido rechazadas las fuerzas austro-alemanas que se asomaban por el Vístula a Ivangorod y a Varsovia; fuerzas que se retiraron como pudieron, de las zonas ocupadas en Radom, Kielse y otras ciudades de la Polonia moscovita. Es decir, que de los diversos puntos de invasión en Alemania, la Embajada en Madrid cita la Prusia oriental solamente y una zona de la Polonia moscovita al Norte del Vístula, en donde los germanos han contenido el avance triunfador de las tropas del Zar.

Queda, pues, demostrado hasta la evidencia que no es Alemania la que ofrece un boletin diario de las operaciones, sino que son sus Embajadas, las que se asoman a la opinión de vez en cuando para ofrecernos un género que, dicho con todos los respetos, no es de una superior calidad. De modo que, ya que Alemania no lo dice, leyendo el telegrama de la Embajada en este viaje, en el que a vista de pájaro lanzamos nuestra ojeada sobre los campos de batalla, vamos acotando las omisiones, para que, entre lo que ella calla y lo que decimos nosotros, aparezca la verdadera situación: esto es, que alemanes y austriacos, defiendense en los actuales momentos contra los ejércitos de Rusia, quienes tienen la ofensiva en todo el frente de batalla. Tampoco de esta ofensiva dice nada el despacho del Embajador, como si la actitud activa de un ejército no tuviese significación alguna; pero son tantos los detalles que el diplomático germano pasa en silencio, que del silencio suyo precisamente, podríamos llenar algunas columnas de prosa y es posible que los lectores no hallasen, ningún contrasentido.

***

Y hétenos yá, sobre aliados y alemanes, desde la región flamenca hasta La Bassée. En el resto de la linea francesa hasta Alsacia, la situación apenas si sufre modificaciones; los combates son aislados o parciales y responden a los preliminares de las grandes operaciones que han de emprenderse según el resultado del avance ruso en Austria y Alemaniá. (No olviden nunca los lectores que todas estas grandes batallas, no son más que una batalla.) Y aunque advierta la opinión que desde Nieuport hasta La Bassée el fuego es vivísimo, la fisonomía de los acontecimientos, puede cambiar de un momento a otro, según se muestre la fortuna de las armas, en el teatro oriental de las mismas.

Nada hay que señalar en el conjunto de las operaciones en el Oeste de la guerra: diversos asaltos alemanes han sido rechazados y su tentativa de pasar el canal del Yser por el Sur de Dixmude, ha fracasado por ahora. Si Rusia invade felizmente el hogar del adversario, este abandonará también el de sus vecinos; y sin necesidad de que Joffré lleve al sacrificio muchos miles de hombres, Alemania tendrá que descuidar lo ajeno, para acudir en defensa de lo suyo. Todo esto se vé muy bien desde nuestro "taube", porque, aunque el nombre de la aeronave es alemán, el piloto que la conduce, vé los objetos con los ojos de una imparcialidad que no consigue obscurecer, ninguna nube de las muchas, que en sus vuelos, ha de cruzar constantemente.

X. X.

En la Diputación

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Muñoz Saavedra y asistiendo los vocales Sres Estevan Navarro, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, celebró ayer sesión la comisión provincial.

El Sr. Secretario dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente, se dá lectura a un oficio del ordenador de pagos sobre comprobación de los ingresos verificados hasta ayer por los Ayuntamientos de la provincia al arriendo del contigente provincial, importantes la cantidad de 111.012' 25 pesetas.

El Sr. Muñoz Calderón expone que mucho tiene que decir, sobre este asunto; pero que en vista de que se reune mañana la Asamblea ante ella expondrá todo cuanto sabe sobre el escandaloso arriendo del Contigente.

No obstante esto, dice propongo que la corporación acuere incautarse de la fianza que el arrendatario tiene constituida.

Así se acuerda por unanimidad.

—Que se remita al gobernador civil el edicto sacando a concurso las plazas de médicos propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento para 1,915.

—Requerir de inhibición al juzgado de Purchena en la causa que instruye sobre un expediente minero de la compañia "The Soria".

—Escritos del director de los establecimientos de beneficencia, dando cuenta de la negativa de los abastecedores de pan, carnes y de más artículos, a seguir suministrando viveres a los establecimientos de beneficencia.

El Sr. Esteban Navarro dice, que como mañana ha de reunirse la Diputación provincial, debe aplazarse la discusión con tal motivo.

Agrega haber llegado a su conocimiento que don Santiago Garcia exarrendatario del Contigente se ha ofrecido a conjurar el conflicto y ruega a dicho señor, que se halla presente, exponga a la corporación desde cuando y en qué condiciones puede suministrar viveres a los establecimientos benéficos.

El Sr. Garcia dice, que no tiene inconveniente en hacerse cargo del abastecimiento hasta tanto se posesione otro arredantario bajo condición de que se le nombre recaudador provincial para el cobro de los atrasos, a fin de percibir los débitos que la Diputación le hace por los ejercicios de 1911 12 y13, cobrando también de atrasos el importe de los suministros que ahora haga, a fin de que sea menos gravoso para la diputación abonar a los empleados, alguna mensualidad de las varias que se les adeudan.

El Sr. Muñoz Calderón aplaude el ofrecimiento del Sr. Garcia para el que pide un voto de gracias.

Así se acuerda por unanimidad.

Finalmente propone se recabe del Gobierno el nombramiento de un juez especial que instruya el sumario.

Seguidamente, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Los Pósitos

La sección provincial de Pósitos anuncia que el Agente ejecutivo ha suspendido provisionalmente sugestión en otros pósitos para dedicarse exclusivamente al de Lubrin, hasta nueva orden.

También anuncia lo propio respecto al Agente ejecutivo don Pedro Maturana Carmona, para dedicarse el pósito de Turrillas.

Reclamado

El juzgado de Instrucción de Baeza interesa la busca y captura de Juan Hernández Gimenez (a) "Chisvarro", natural de Almería, para que comparezca con toda urgencia ante su autoridad, en evitación de mayores perjuicios.

A presentarse

El juez instructor del regimiento infantería de la Reina número 2, de guarnición en Córdoba, requiere al soldado Manuel Cruz Garcia, natural de Tahal, para que se presente sin pérdida de momento ante su autoridad.

Vacante de médico

El alcalde de Urracal anuncia hallarse vacante la plaza de Médico titular de dicho pueblo, dotada con el haber anual de 700 pesetas.

Arbitrios extraordinarios

El alcalde de Berja anuncia al público haber quedado expuesta en la secretaría del Ayuntamiento la tarifa de arbitrios extraordinarios acordada por la junta municipal de Asociados para cubrir el déficit del presupuesto correspondiente a 1915.

Sobre un accidente

El juez de Instrucción de Vera interesa del gobernador civil el envio del informe de esta jefatura de minas sobre el accidente ocurrido, en la mina titulada la "Higuera," del término de Bédar, a consecuencia del cual hubo necesidad de amputarle una pierna al obrero, Juan Garcia Grima.

Presupuesto carcelario

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Durbán, los alcaldes de los pueblos del partido, aprobando el presupuesto carcelario para 1.915.

Informe favorable

El Ayuntamiento ha emitido favorable informe en el expediente instruido sobre solicitud de la compañia de Lebón para atravesar con una tubería de gas de 200 milímetros de diámetro la rombla del Obispo y la linea del Ferrocarril del Sur de España.

Ama de cría

Se ofrece una para casa de los padres, con leche fresca.

Razón, Huérfanas, 14.

Defunciones

Ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes defunciones:

María Ortiz Sotomayor y María Martinez.

En libertad

Por órden del señor juez de instrucción ayer fué puesto en libertad el preso en esta carcel Cristobal Varón.

Nacimientos

Ayer se registraron en esta capital, los siguientes nacimientos:

Serafin Nieto Palomares, Francisco López Rubira, María Peña Carvajo, María Moreno Sánchez, Encarnación Peón Santana, Eladio Torezano del Aguila, María Maqueda García y María Alonso Dominguez.

Obrero herido

En la casa de socorro "La Obrera" fué curado ayer tarde, Andres Barón Amate de 55 años, de dos heridas contusas en el dedo índice de la mano izquierda.

Se produjo dicha heridas en las canteras del muelle.

Por Tenorio

Anoche fué herido por otro de su misma edad, Antonio Antolin Torrecillas de 15 años, produciéndole una herida contusa de un centímetro en la región fronto-parietal derecha, de la que fué curado en la casa de socorro municipal.

Fueron origen del disgusto los celos "mal reprimidos" de los contendientes.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo "procurar estómago a quienes carecen de él" por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

"La Sorpresa"

En la nueva Sombrerería "La Sorpresa" situada en la Plaza de Nicolás Salmerón número1, se han recibido importantes remesas de sombreros y gorras para la presente temporada.

Gran novedad: Sombrero Flambado, único que compite con las mejores marcas extranjeras.

Exclusivos en esta plaza.

José Plaza Milán, Tiendas 8 y "La Sorpresa" Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

Venta de un piano

Se vende un piano completamente nuevo, marca Bernareggi en muy buenas condiciones.

Informarán calle de Ramos, número 4.

Elección

El domingo de 10 a 12 de la mañana se celebrará elección de cinco síndicos en el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Traslado.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

A señora

sola o matrimonios sin hijos, se ceden varias habitaciones con dos balcones a la calle de las Tiendas.

Informarán en el número 24 de la misma calle, fotografía.